Visa Business News

5 de diciembre del 2024 | ALC (excepto Brasil), Canadá, ECMOA, EE. UU., Europa

Postergación del Lanzamiento del Programa de Calidad de Datos Electrónicos

Resumen: Se postergarán las futuras fechas de habilitación "Obligatoria" y "Hecha Cumplir" para el Programa de Calidad de Datos Electrónicos en las regiones de ALC (excepto Brasil), Canadá, ECMOA, EE. UU. y Europa.

Si bien el marco del Programa de Calidad de Datos Electrónicos (EDQP) ahora está disponible a nivel mundial, Visa está siguiendo adelante con una habilitación más gradual de los datos de soporte. Como parte de esto, Visa postergará la habilitación futura de las fases "Obligatoria" y "Hecha Cumplir" del programa EDQP, según corresponda, para las regiones de ALC (excepto Brasil), Canadá, ECMOA, EE. UU. y Europa.

En lugar de tener la obligación de soportar simultáneamente todos los elementos de datos y el procesamiento del programa EDQP, los clientes que aún no estén en la fase "Obligatoria" de EDQP pueden suscribirse a elementos de datos individuales. Visa no hará cumplir los requisitos de retención y devolución a través de mensajes de aviso de reclasificación de EDQP de BASE II para las zonas geográficas que aún no hayan sido habilitadas. Este enfoque más flexible está diseñado para ayudar a simplificar los requisitos de procesamiento para los clientes y, a la vez, habilitar el ecosistema para los lanzamientos de nuevos productos.

Para detalles, vea el artículo Article 1.1—Support of Global Processing Alignment for Acquirers en el documento <u>April 2025</u> <u>and July 2025 VisaNet Business Enhancements Global Technical Letter and Implementation Guide, Effective: 5 December 2024</u>.

De un Vistazo			
Público		Impacto	
Adquirentes		Modificación de fechas de habilitación del programa EDQP	
Procesadores			
Redes		Impactos Especiales	
Visa Network	1	Procesamiento de Europa	✓
Interlink Network		Afecta a los Comercios	
Plus Network		Impacto Regulatorio	
V PAY		Impacto de BER	✓
Categoría		Tipo de Artículo	
Procesamiento		Actualización de los artículos <u>Al12982</u> , <u>Al13472</u> <u>Al13463</u> y <u>Al13779</u>	
Productos/Sistemas Impactados			
Programa de Calidad de Datos Electrónicos			

Impactos para los Clientes Regionales

En la fase "Obligatoria" del programa EDQP, los adquirentes tienen que retener y devolver los elementos de datos de EDQP pero no estarán sujetos a mensajes de aviso de reclasificación de EDQP. Los clientes de **Canadá**, **ECMOA**, **Europa** y **EE. UU.** ya están habilitados y seguirán en esta fase. Se continuarán entregando todas las actuales suscripciones a elementos de datos. Visa no habilitará el proceso de "Hacer Cumplir" el programa EDQP con la Business Enhancements release de VisaNet de abril del 2025 para estas regiones. La **región de ALC (excepto Brasil)**, que aún no está habilitada para la fase "Obligatoria", no tendrá que retener y devolver los elementos de datos del programa EDQP en este momento.

En la fase "Hecha Cumplir" del programa EDQP, BASE II emitirá mensajes de aviso de reclasificación de EDQP a los adquirentes que no retengan y devuelvan con exactitud los elementos de datos de EDQP. Los clientes de **AP**

(excepto Japón) y **Brasil** ya están en esta fase y seguirán estando sujetos a los requisitos de habilitación "Hecha Cumplir" del programa EDQP.

El cronograma de lanzamiento de EDQP para **Japón**, como se anunció en la <u>Carta Técnica Global de Octubre del 2024</u>, sigue sin cambios para mantener la coherencia con el resto de la región de AP.

Visa no tiene un cronograma definitivo para reanudar la habilitación de EDQP y volverá a revisar el enfoque de lanzamiento a medida que surjan necesidades comerciales. Visa notificará a las regiones sobre cualquier plan para reanudar la habilitación del programa EDQP en una edición futura de la Carta Técnica Global.

Para Más Información

Artículos Relacionados de Visa Business News

Al13779 – "Visa Global Processing Electronic Data Quality Program Will Be Implemented in Europe Starting April 2024", Visa Business News, 29 de febrero del 2024 (Europa solamente)

Al13463 - "<u>Visa Global Processing Electronic Data Quality Program—Europe Region Participation</u>", *Visa Business News*, 26 de octubre del 2023 (Europa solamente)

Al13472 - "Se Implementará el Programa de Calidad de Datos Electrónicos (EDQP) de Procesamiento Global de Visa", Visa Business News, 26 de octubre del 2023 (no disponible para Europa)

Al12982 - "Se Introducirá el Programa de Calidad de Datos Electrónicos (EDQP) de Procesamiento Global de Visa", Visa Business News, 12 de mayo del 2023 (no disponible para Europa)

Contenido de Visa Access (antesVisa Online)

Consulte el artículo Article 1.1—Support of Global Processing Alignment for Acquirers en el documento <u>April 2025</u> <u>and July 2025 VisaNet Business Enhancements Global Technical Letter and Implementation Guide, Effective:</u> 5 December 2024.

Consulte el artículo Article 1.1—Support of Global Processing Alignment for Acquirers en el documento <u>October</u> <u>2024 and January 2025 VisaNet Business Enhancements Global Technical Letter and Implementation Guide</u>, Effective: 5 September 2024.

Consulte el artículo Article 1.1—Changes to Support Global Processing Alignment for Acquirers en el documento April 2024 and July 2024 VisaNet Business Enhancements Global Technical Letter and Implementation Guide. Effective: 7 March 2024.

Información de Contacto

Visite <u>Visa Support Hub</u> para encontrar respuestas a sus preguntas y crear un caso si es necesario. De lo contrario:

ALC, ECMOA y Europa: Cree un caso en Visa Support Hub.

Canadá y EE. UU.: Comuníquese con <u>eSupport@visa.com</u>.

Aviso: La información, los materiales y cualquier recomendación contenidos o a los que se haga referencia en el presente documento (colectivamente, "Información") se le proporcionan exclusivamente en su calidad de cliente de Visa Inc. (a través de sus compañías operativas Visa U.S.A. Inc., Visa International Service Association, Visa Worldwide Pte. Ltd, Visa Europe Ltd., Visa International Servicios de Pago España, S.R.L.U. y Visa Canada Corporation) (colectivamente, "Visa") o su agente autorizado, o como participante en el sistema de pagos de Visa.

Al aceptar la Información, usted reconoce que la Información es confidencial y está sujeta a las restricciones de confidencialidad que contienen las Reglas Básicas de Visa y Reglas de Productos y Servicios de Visa y/u otros términos de confidencialidad aplicables entre usted y Visa ("Restricciones de Confidencialidad"), los cuales limitan su uso y divulgación de la Información y abordan los comentarios y sugerencias y las patentes. Usted acepta mantener la Información confidencial y no usar la Información para ningún propósito que no sea en su calidad de cliente de Visa Inc. o de participante del sistema de pagos de Visa en conformidad con las Restricciones de Confidencialidad.

Usted podrá diseminar la Información a un comercio que participa en el sistema de pagos de Visa solamente si: (i) usted cumple el rol de "adquirente" dentro del sistema de pagos de Visa; (ii) usted tiene una relación directa con dicho comercio que incluye una obligación de mantener la confidencialidad de la Información; y (iii) la Información está designada como información que "afecta a los comercios" según lo demostrado por el ícono de una fachada de tienda en el comunicado. Usted debe asegurarse de que el comercio que recibe tal Información mantenga la confidencialidad de la misma y solo la divulgue o use en la medida que sea "necesario saber" dicha Información y solo en su capacidad de participante en el sistema de pagos de Visa. Salvo que se disponga lo contrario aquí o conforme a las Restricciones de Confidencialidad aplicables, la Información solamente puede ser diseminada dentro de su organización en la medida que dicha divulgación sea necesaria para permitir su participación en el sistema de pagos de Visa.

Visa no se responsabiliza por errores ni omisiones en esta publicación. La Información se proporciona "TAL CUAL ESTÁ" y tiene carácter informativo solamente y no se deberá usar para asesoramiento operativo, jurídico, técnico, impositivo, financiero, de mercadeo o de otra índole. Visa tampoco hace ninguna declaración ni da ninguna garantía con respecto a la exactitud o la integridad de la Información ni asume ninguna responsabilidad que fuera consecuencia del hecho de basarse en o usar dicha información. Por este medio le comunicamos que la Información puede constituir información no pública importante conforme a las leyes federales de títulos-valores de EE. UU. y que la compra o venta de títulos-valores de Visa estando consciente de tal información no pública importante constituiría una violación de las leyes federales aplicables de títulos-valores de EE. UU. La participación en los servicios está sujeta a los términos y condiciones de Visa establecidos en los acuerdos de participación del programa y la documentación relacionada.

Los beneficios son solo ilustrativos y dependen de factores comerciales y detalles de implementación. Las marcas comerciales, los logotipos, los nombres comerciales y las marcas de servicio, tanto registrados como sin registrar (colectivamente las "Marcas Comerciales") son Marcas Comerciales propiedad de Visa. Todas las demás Marcas Comerciales que no se atribuyen a Visa son propiedad de sus respectivos dueños, se usan solo a los fines ilustrativos y no implican respaldo del producto o afiliación con Visa, a menos que la Información indique lo contrario. Los términos en mayúsculas que no se definen de otro modo en el presente documento tienen los significados dados a ellos en las Reglas Básicas de Visa y Reglas de Productos y Servicios de Visa.

 $\hbox{@\,}2024$ Visa. Todos los Derechos Reservados.